



Institución Educativa "José Eusebio Caro"

Popayán – Cauca

Nit: 800.046.335-2 - Código Dane: 1190010000
Aprobada por decreto No. 139 de Agosto 6/03
Calle 5 No. 36-00 / Chuni

Sedes: San José

Los Campos

Chuni

Las Palmas

Teléfonos: 8388775 – 8302255

CIRCULAR No. 16 DE 2020

DE: RECTOR

PARA: PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES

FECHA: NOVIEMBRE 11 DE 2020

ASUNTO: PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS PARA RENOVACION Y MATRÍCULA 2021

Me permito informar los procedimientos para la renovación de la matrícula de los estudiantes antiguos y la matrícula de los estudiantes nuevos y trasladados.

1. **RENOVACIÓN DE MATRÍCULA ESTUDIANTES ANTIGUOS** (del 16 de noviembre al 4 de diciembre, de manera virtual)
 - a. Deben diligenciar el formulario de renovación de matrícula el cual se encuentra en la página web institucional www.jecaro.edu.co
 - b. Organizar en un solo archivo digital (con el nombre del estudiante), el acto de corresponsabilidad (firmado y escaneado, lo pueden descargar de la página web institucional) y el documento de identidad (escaneado), en formato pdf, con un tamaño máximo de 1 mb, Este archivo deben cargarlo y junto con el formulario diligenciado enviarlo. El comprobante de renovación de matrícula llegará al correo electrónico del estudiante.
 - c. Podrán renovar su matrícula al siguiente grado solo los que hayan cumplido y aprobado con todos los requisitos académicos, También podrán renovar su matrícula los que voluntariamente decidan repetir el grado y los que se les defina su reprobación.
 - d. Los estudiantes desertores y retirados podrán solicitar el ingreso nuevamente a la Institución Educativa mediante solicitud enviada a los correos electrónicos de los respectivos Coordinadores.
2. **MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS** (9, 10 y 11 de diciembre, de manera presencial)
 - a. Último boletín de aprobación del grado.
 - b. Fotocopia carnet de afiliación a salud.
 - c. Descargar, imprimir y firmar el documento "Acto de Corresponsabilidad" que se encuentra en la página web institucional www.jecaro.edu.co
 - d. Dos (2) fotos tamaño 3x4
 - e. Carpeta con ganchos
 - f. Recibo seguro estudiantil. El valor del Seguro es de \$ 10.000

IMPORTANTE: La no Renovación de la Matricula en las fechas estipuladas, sin justificación, se entenderá como renuncia al cupo en la Institución Educativa.

Atentamente,

SIMÓN EDUARDO MOSQUERA PEÑA

Rector